

1. INSERCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL.

1.1. Normativa institucional

Las Diplomaturas de posgrado se encuadran en el marco normativo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1565/2020 que aprueba el Reglamento de las certificaciones de Posgrado de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La reglamentación vigente garantiza distintos mecanismos de supervisión del funcionamiento de la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial, como así también instancias de evaluación continua.

1.2. Ubicación en la estructura institucional

La Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial, es una propuesta de la Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con sede administrativa en la Subsecretaría de Posgrado de dicha Unidad Académica. La Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial se inscribe en el Plan Estratégico Participativo 2030 de la Universidad Nacional de Mar del Plata para la promoción de acciones tendientes a fortalecer: (i) la producción continua de conocimiento, (ii) el nivel del cuerpo académico, proponiendo una nueva instancia formativa de posgrado y, (iii) el incremento de la oferta de posgrado

2. PLAN DE ESTUDIOS O DE TRABAJO

2.1. Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial

2.1.1. Fundamentación:

La creación de una Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial se fundamenta en un enfoque epistemológico multidisciplinario que combina conocimientos y prácticas de diversas áreas. Esta propuesta se enmarca en los campos profesionales y académicos de la salud, la gestión sanitaria y la calidad en los servicios de salud.

Se basa en la integración de conocimientos provenientes de disciplinas como las ciencias médicas, la gestión sanitaria, la administración de servicios de salud, la epidemiología, la bioética, la psicología, entre otras. Se reconoce la complejidad de los sistemas de salud y la importancia de abordarlos de manera integral, considerando tanto los aspectos clínicos como los organizativos y de gestión.

Particularmente, auditoría médica, calidad asistencial, y seguridad del paciente son áreas estrechamente vinculadas, que requieren un enfoque interdisciplinario para su comprensión y abordaje efectivo. La auditoría médica se vincula a la evaluación sistemática de estructuras, proceso, y resultados, el apego al cumplimiento normativo, y la eficiencia de las prestaciones en salud; mientras que la calidad asistencial se centra en la planificación, acción, revisión y mejora de los procesos de cuidados al paciente. Por su parte, la seguridad del paciente se ocupa de generar las condiciones y herramientas necesarias para minimizar los riesgos asociados a la atención de las personas, y prevenir errores.

La inserción de este posgrado como proyecto en el campo profesional y académico, busca formar profesionales capacitados tanto en la Gestión en sí misma, como en la Auditoría de la calidad asistencial y la

Seguridad del paciente. Es esperable la adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para promover mejoras en la atención sanitaria y garantizar la seguridad y bienestar de los pacientes.

En el ámbito profesional, esta formación permitirá a los participantes desarrollar competencias iniciales para desempeñarse como Gerentes Médicos, Auditores, Líderes de Calidad, Gestores de Riesgos, y Responsables de Seguridad de los Pacientes en Instituciones de Salud, tanto del sector público como privado. También podrán aportar a la implementación de programas de mejora continua y promover una cultura de seguridad en las organizaciones sanitarias.

En el campo académico, la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial proporcionará conocimientos teóricos y prácticos que podrán ser aplicados tanto en las actividades profesionales concretas, como en investigaciones. Además, fomentará el desarrollo de habilidades de análisis crítico y promoverá la generación de conocimiento y la difusión de buenas prácticas en el campo de las respectivas disciplinas específicas.

2.1.2. Denominación del ciclo de estudios. Diplomatura

2.1.3. Denominación de la certificación a otorgar. *Diplomado/a de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial*

2.2. Objetivos del ciclo de formación

Los objetivos se enfocan en las dimensiones social e institucional, buscando tanto el aporte a la comunidad como los logros institucionales. A continuación, se presentan los objetivos propuestos considerando ambas dimensiones:

Dimensión "Lo Social":

1. Contribuir al avance científico y tecnológico en el campo de la gestión y la auditoría de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, mediante la generación de conocimiento y la investigación aplicada.
2. Promover el desarrollo y la difusión de buenas prácticas en la atención sanitaria, fomentando la implementación de estándares de calidad y la adopción de medidas de seguridad del paciente en diferentes instituciones de salud.
3. Mejorar la calidad de los servicios de salud a nivel local, regional y/o nacional, mediante la formación de profesionales capacitados en la auditoría médica, la gestión de la calidad y la seguridad del paciente, quienes podrán aplicar sus conocimientos y habilidades en beneficio de la comunidad.
4. Sensibilizar a los cursantes, sobre la importancia de la ética y la responsabilidad profesional en el ejercicio de la especialidad, promoviendo la cultura del cuidado y el respeto hacia los pacientes.

Dimensión "Lo Institucional":

1. Ampliar la oferta académica de la institución en el ámbito de la salud y la gestión sanitaria, consolidando su prestigio y reconocimiento en este campo.

2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones de salud y organismos relacionados, para promover la colaboración en proyectos de investigación, prácticas profesionales y formación continua.
3. Formar a profesionales para ocupar las posiciones, cargos y funciones de responsabilidad, que demandan las instituciones de cuidado y atención de la salud.
4. Contribuir a posicionar a la ESM UNMDP como referente en la formación de posgrado, aportando al desarrollo de recursos humanos altamente capacitados y comprometidos con la mejora de la atención sanitaria.
5. Sumar al prestigio y reconocimiento existentes de la institución, a través de la difusión de los logros y aportes de sus egresados en el campo de la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial, generando un impacto positivo en la sociedad, y particularmente en el sector de la salud.

2.3. Características curriculares del ciclo de formación.

2.3.1. Requisitos de ingreso:

Títulos de grado habilitantes:

Medico/a; Licenciado/a en Enfermería; Licenciado/a en Bioquímica o Farmacia; Licenciado/a en Bioimágenes; Licenciado/a en Terapia Física; Licenciado/a en Terapia Ocupacional; Licenciado/a en Psicología; Abogado/a; Licenciado/a en Administración; Licenciado/a en Economía; Ingenieros/as Industriales; Arquitectos/as

Exigencias nivelatorias previas:

- Experiencia profesional: se requiere una experiencia mínima de 5 años en el campo de la salud, preferentemente en roles relacionados con la gestión clínica, auditoría de procesos, o riesgos sanitarios. La experiencia previa será evaluada en el marco de las políticas y criterios de la institución.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Salud: principios normativos fundacionales, organización, modelo de financiamiento.
- Competencias informáticas: nivel básico de competencias informáticas, incluyendo el manejo de herramientas de procesamiento de texto, hojas de cálculo y presentaciones, así como la capacidad de búsqueda y utilización de información en línea.
- Competencias lingüísticas: lectocomprensión en inglés.

2.3.2. Requisitos específicos de permanencia y promoción, académicos y administrativos:

Para aprobar la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial cada estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 75 por ciento de asistencia a cada uno de los seminarios
- Aprobación del 75 por ciento de las evaluaciones formativas de cada seminario
- Presentación y defensa del Trabajo Final Integrador

2.3.3. Localización de la propuesta. La carrera se cursará en las sedes de la Escuela Superior de Medicina

2.3.4. El plan de estudios con trayecto estructurado:

- a) Seminarios: Secuenciales y correlativos. Se plantean 31 encuentros semanales, 24 virtuales asincrónicos, presentaciones audiovisuales, material de lectura y estudio, más evaluaciones (*multiple choice*); y 7 encuentros presenciales. En el último de ellos, se presentará y expondrá el trabajo Final Integrador

2.3.5. Plan de estudios:

	ENCUENTRO N°	TEMAS
Seminario 1 10hs.	Semana 1.	Presentación. Introducción a la metodología del curso. Conceptos y Definiciones. El Sistema de Salud. El Modelo Argentino. Los bloques que construyen el Sistema.
	Semana 2.	La Salud como Asunto y Sector: Social, Político, y de la Economía: enfoques, y vinculación entre los actores y escenarios. La Puja Distributiva. EVALUACIÓN 1
Seminario 2 13hs.	Semana 3.	Ética del Cuidado. ¿Qué profesionales queremos formar? El reto de la Humanización de la Salud en Latinoamérica.
	Semana 4.	Marco jurídico del Modelo: Las Leyes (y otras normativas) que garantizan el derecho a la Salud; y que crean y regulan a las organizaciones.
	Semana 5.	Normativa específica: Responsabilidad legal: profesional e institucional en la atención sanitaria. Fiscalización sanitaria: Habilitación de establecimientos y servicios. Certificación y re certificación profesional. EVALUACIÓN 2
Seminario 3 13hs.	Semana 6.	Liderazgo y gobernanza. La Autoridad Sanitaria: Agencias vs. Redes. Planificación Estratégica, y Programación. Mapas conceptuales, diagramas de flujo, diagramas de causa-efecto, Pareto.
	Semana 7.	Prevención en Salud. La epidemiología en la administración de servicios de salud: Prioridades y Utilización: Determinantes y condicionantes. Carga de Enfermedad.
	Semana 8.	Cobertura: alcance, extensión y profundidad. Niveles de atención ambulatoria, y hospitalización. EVALUACIÓN 3
Seminario 4 15hs	Semana 9.	Gestión clínica sanitaria: Variabilidad en la práctica asistencial. Manuales, protocolos, y guías. Cuidado de la imagen institucional
	Semana 10.	El proceso de mejora organizacional: cambios artefactico y cultural. Iniciativas en el Modelo: integración, e innovación en el ámbito sanitario
	Semana 11.	Estadísticas sanitarias. Medidas del producto hospital/ sanatorial. Case Mix. EVALUACIÓN 4
Seminario 5 23hs.	Semana 12.	Introducción a la calidad asistencial. Componentes y atributos Evolución del concepto calidad asistencial Como medir calidad. Principios de Donabedian Diagrama de las 3 calidades
	Semana 13.	Lógica de productos vs lógica de servicios Plan Nacional de Calidad Conceptos Eficacia/Eficiencia/Efectividad Enfoque sistémico

		<p>Pensamiento lineal y paradigma de la complejidad. Sistema adaptativos complejos</p> <p>Enfoques de gestión de la calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo multidimensional de calidad de Batalden Lachman • Modelo SERVQUAL • Modelo EFQM • Modelo ISO
	Semana 14.	Cultura organizacional. Gestión del cambio. Resistencia al cambio. Gestión por procesos
	Semana 15.	Salud basada en valor. Ciencia de la mejora. Ciencia de la implementación. Lean Healthcare
	Semana 16.	Calidad percibida. Experiencia del paciente. PREMs y PROMs. Atención centrada en la persona. La ciencia de la compasión. Coproducción. El flujo de atención sanitaria. EVALUACIÓN 5
Seminario 6 41hs.	Semana 17.	Teoría de la seguridad del paciente y del error médico. Taxonomía. Cultura de seguridad. Prevención del riesgo. Herramientas.
	Semana 18.	Reporte y análisis de eventos adversos. Organizaciones altamente confiables. Resolución 248/2023 Msal. Anexo 1: "Manual de Seguridad del Paciente." Anexo 2: "Registro de reporte de eventos adversos Propuesta conceptual."
	Semana 19.	Metas internacionales de seguridad del paciente 1: Identificación. Cirugía segura salva vidas. Medicación sin daño.
	Semana 20.	Metas internacionales de seguridad del paciente 2: Traspasos seguros. IACS. Caídas
	Semana 21.	Seguridad psicológica. Desgaste profesional y <i>burn out</i> . Cuidar a quienes cuidan. Segundas víctimas.
	Semana 22.	Trabajo en equipo Liderazgo Cultura justa
	Semana 23.	Ingeniería de la resiliencia Factores humanos
	Semana 24.	Prevención cuaternaria. El personal disruptivo Comunicación.
	Semana 25.	Pacientes por la seguridad del paciente. Teoría del error diagnóstico. La excelencia en el diagnóstico. La economía de la seguridad del paciente. EVALUACIÓN 6
Seminario 7 23hs.	Semana 26.	La necesidad garantizar la Calidad Asistencial y la Seguridad de los pacientes, y de administrar el conflicto demanda vs oferta asistenciales: El nacimiento de la Auditoría médica.
	Semana 27.	Auditoría Profesional en Salud: roles y responsabilidades. El informe, y el dictamen de auditoría: estructura, contenido y alcances.
	Semana 28.	Las modalidades de contrataciones en salud: usuarios, prestatarias, prestadores, efectores, proveedores.
	Semana 29.	La Auditoría Operativa: momentos de la intervención: ex-ante, concurrente, y ex-post; control estadístico de las coberturas; incentivos a la eficiencia prestacional.
	Semana 30.	Proyección de la Auditoría: profesionales como agentes de cambio, y co-responsables en la atención y cuidado de la salud: inteligencia artificial, consejería, <i>disease & case management</i> . EVALUACIÓN 7

Encuentro Final	Semana 31.	Presentación y exposición dialogada de Trabajos finales. Encuesta de fin de cursada.
------------------------	------------	---

2.3.6. Propuesta de seguimiento curricular:

La calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta, de los contenidos formativos y de la actualización bibliográfica será evaluada por el Comité Académico de la Diplomatura en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial.

A continuación, se detallan los componentes de esta propuesta:

- i. Evaluación de la calidad y pertinencia de la estructura curricular:
 - a. Establecimiento de criterios y estándares de calidad para la estructura curricular, como la coherencia interna, la actualización de contenidos, la adecuación a los objetivos de aprendizaje y las demandas del campo laboral.
 - b. Implementación de mecanismos de evaluación periódica de la estructura curricular, como revisiones y actualizaciones programadas en base a las necesidades del campo de la auditoría médica, calidad asistencial y seguridad del paciente.
 - c. Análisis de la retroalimentación de los docentes, estudiantes y profesionales del campo sobre la pertinencia y adecuación de la estructura curricular, utilizando encuestas, entrevistas y otros instrumentos de recolección de información.
- ii. Evaluación de la actualización de los materiales, bibliotecas, laboratorios y soportes tecnológicos:
 - a. Monitoreo y actualización constante de los materiales didácticos, recursos bibliográficos, laboratorios y tecnologías utilizadas en la diplomatura, asegurando que estén alineados con los avances y mejores prácticas en el campo de la auditoría de salud, calidad asistencial y seguridad del paciente.
 - b. Establecimiento de mecanismos para recibir retroalimentación de los docentes y estudiantes sobre la calidad y utilidad de los materiales, bibliotecas, laboratorios y soportes tecnológicos, con el fin de identificar posibles mejoras y actualizaciones necesarias.
- iii. Evaluación del parecer de los estudiantes y docentes:
 - a. Implementación de encuestas de satisfacción y evaluación de la calidad del programa por parte de los estudiantes, con el fin de recopilar su opinión sobre aspectos como la calidad de la enseñanza, la estructura curricular, los recursos disponibles y el apoyo académico.
 - b. Realización de reuniones periódicas con los docentes para evaluar su percepción sobre el desarrollo de la carrera, identificar áreas de mejora y promover el desarrollo profesional docente.
- iv. Desarrollo académico de los docentes:

- a. Fomento de la actualización y capacitación continua de los docentes que participen en la diplomatura, mediante la participación en programas de formación docente, la asistencia a conferencias y congresos, y la promoción de actividades de investigación y publicación.
- b. Establecimiento de instancias de intercambio y colaboración entre los docentes, como reuniones académicas, seminarios y grupos de estudio, para fortalecer la comunidad académica y fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Estos componentes de seguimiento curricular permiten evaluar y mejorar constantemente la calidad y pertinencia de la estructura curricular, asegurando una formación actualizada y de alta calidad para los cursantes. Además, se promueve la participación activa de estudiantes y docentes en el desarrollo y mejora continua de la carrera, y se brinda apoyo para el desarrollo profesional de los docentes involucrados en el programa.

3. CARGA HORARIA

3.1. Asignación horaria total del ciclo de estudios 200 hs reloj.

3.2. Para las actividades formativas que no puedan medirse en horas de clase (tales como actividades especiales de investigación, prácticas supervisadas, encuestas, tutorías u otras) se establecerá una carga horaria valorativa equivalente. 59 hs reloj (30%)

3.3. Actividades áulicas

Se dispondrá de 7 encuentros presenciales.

Conforme la temática, se desarrollarán:

- i. presentaciones (PowerPoint, o prezi)
- ii. exposiciones dialogadas
- iii. talleres
- iv. ABC

3.4. Entornos virtuales

Se dispondrá del sistema de entornos virtuales que dispone la ESM UNMDP, con material audio visual, y lecturas recomendadas para su autogestión, en 30 clases asincrónicas, conforme disponibilidad horaria del cursante.

4 EVALUACIÓN.

4.1. Multiple choice virtual al finalizar cada escenario (se aprueba con el 60% de las respuesta correctas)

4.2. Criterios evaluativos y escala de evaluación. Se llevará a cabo una instancia evaluatoria teórica al finalizar cada seminario.

Criterios evaluativos:

- a. Conocimiento y comprensión: Evaluación del dominio de los conceptos teóricos fundamentales relacionados con la auditoría de prestaciones de salud, la calidad asistencial y la seguridad del paciente, así como la capacidad de aplicar ese conocimiento en situaciones prácticas.

- b. **Habilidades prácticas:** Evaluación de la capacidad de los estudiantes para aplicar las habilidades prácticas adquiridas, como el uso de herramientas y técnicas de auditoría, la gestión de riesgos, el análisis de indicadores de calidad, entre otros, en escenarios reales.
- c. **Análisis crítico y resolución de problemas:** Evaluación de la capacidad de los estudiantes para analizar de manera crítica los problemas y desafíos relacionados con la auditoría de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, y proponer soluciones fundamentadas.
- d. **Trabajo en equipo y habilidades de comunicación:** Evaluación de la capacidad de los estudiantes para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios, así como para comunicarse efectivamente con profesionales de la salud, pacientes y otros actores relevantes.
- e. **Ética y responsabilidad profesional:** Evaluación del comportamiento ético y la responsabilidad profesional de los estudiantes en relación con la confidencialidad, el respeto a los derechos de los pacientes y la adhesión a los estándares éticos y legales en el campo de estudio.

Escala de evaluación típica:

- *Excelente:* El cursante demuestra un dominio excepcional de los conocimientos y habilidades requeridos, y cumple con todos los criterios evaluativos establecidos.
- *Muy bueno:* El cursante demuestra un sólido dominio de los conocimientos y habilidades requeridos, y cumple con la mayoría de los criterios evaluativos establecidos.
- *Bueno:* El cursante demuestra un buen dominio de los conocimientos y habilidades requeridos, y cumple con varios de los criterios evaluativos establecidos.
- *Suficiente:* El cursante demuestra un nivel adecuado de conocimientos y habilidades requeridos, pero aún requiere mejorar en algunos criterios evaluativos.
- *Insuficiente:* El cursante no cumple con los criterios evaluativos establecidos y no alcanza un nivel satisfactorio de conocimientos y habilidades requeridos.

5. CUERPO ACADÉMICO.

El equipo docente de la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial estará integrado por docentes de referencia en el ámbito de esta temática, con sólida trayectoria a nivel nacional.

Estructura Académica:

Dirección: (conformada por un Director y Coordinador)

Serán funciones de la Dirección:

- Proponer los profesores responsables de las asignaturas que conforman la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial.
- Efectuar el seguimiento integral del desarrollo de la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial, coordinar su funcionamiento y todo cuanto haga al desarrollo académico de la misma.

- Asistir personalmente cuando lo estime necesario, a las clases, reuniones, exposición de trabajos que integren el desarrollo de la carrera.

- Controlar el cumplimiento de las obligaciones de los docentes y solicitar informes a los mismos en caso de que lo considere pertinente.

- Proponer a la Secretaría de Posgrado los docentes que integrarán el Comité Académico de la carrera.

Comité Académico

Serán funciones del Comité Académico:

- Colaborar con el Director en el diseño del Plan de Estudios y demás cuestiones atinentes al régimen académico específico de la Diplomatura de Posgrado en Gestión y Auditoría de la Calidad y Seguridad Asistencial.

- Asistir al Director en la selección de los docentes encargados del dictado de los cursos u otras actividades.

- Intervenir en la admisión de los aspirantes a cursar la carrera, estableciendo, cuando correspondiere, los pre-requisitos para el ingreso.

- Intervenir en la aprobación de los programas presentados por los docentes encargados del dictado de los cursos.

- Intervenir en la aprobación de las propuestas de trabajo final y de los respectivos tutores. - Intervenir en las excepciones solicitadas referidas a los trabajos finales.

5.1. Autoridades y equipo docente

Director: Mg, Med. Esp. Norberto Carlos DELFINO

Coordinador: Med. Esp. Julio César TUSSEDO

Comité Académico: Dr. Leonardo Federico, Mg. María Andrea RICCI, Mg. Andrea PERINETTI

Docentes: Mg Juan Pablo GRAMMATICO, Med. Esp. Laura Marcela VALENTE, Abogado José Elvis TOTO

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA VINCULADAS AL CICLO DE FORMACIÓN.

La Escuela Superior de Medicina ha sido creada recientemente y se encuentra en proceso de construcción y regularización. Sin embargo, teniendo en cuenta el interés y compromiso puesto de manifiesto por los miembros de la escuela en involucrarse y desarrollar líneas y proyectos de investigación, es que se ha impulsado la creación de distintos Grupos de Investigación:

“Salud Socioambiental”, (RR Nº 818/18) bajo la dirección de la doctora Andreína CÉSARI. Este grupo tiene inicialmente como propósito desarrollar dos líneas principales de investigación: Estudios sobre el cáncer en el Partido de General Pueyrredon, Detección y protección de la Resistencia Antimicrobiana, Agro – pesticidas y salud medioambiental, Agrotóxicos y su relación con la fertilidad, Genotoxicidad de tóxicos ambientales y Biomarcadores bioquímicos.

“Bioética, derechos humanos y salud” -BIDHUS- (RR 4910/21 - OCS 2037/21) bajo la dirección de la doctora María Marta MAINETTI. Este grupo se propone desarrollar las siguientes líneas de investigación: 1) Perspectiva de género y atención primaria de la salud: con el objetivo de visibilizar y aportar conocimientos

construidos transdisciplinariamente desde el territorio en relación a la desigualdad, discriminación y exclusión de mujeres, homosexuales, transexuales, y todos aquellos colectivos considerados disidentes de un patrón Secretaría de Investigación Informe de Autoevaluación período 2017-2022 17 heteronormativo, así como la promoción de condiciones que favorezcan la igualdad. 2) Salud y derecho alimentario (articulando con el Observatorio del estado nutricional de personas embarazadas, niñas y niños menores de 5 (cinco) años en el Partido de General Pueyrredón). Esta línea se orienta a visibilizar las situaciones de inseguridad alimentaria en las familias que viven en situación de vulnerabilidad socio-económica. 3) Educación y derechos en salud: se propone realizar investigaciones en el ámbito de la educación media y universitaria a fin de indagar sobre la valoración de los docentes y estudiantes acerca de los cambios ético-culturales y legales con respecto a la salud y a las posibles estrategias de intervención en el aprendizaje ético.

“Investigación traslacional en salud” (OCS 819/2022), bajo la dirección del Doctor Mariano ESPERATTI. Este grupo, entendiendo la investigación traslacional como aquella que se ocupa, por un lado, de la traducción de la investigación básica y clínica en ideas y productos y por otra parte, de la introducción de esas ideas y productos en la práctica clínica; se plantea las siguientes líneas de investigación: determinantes sociales de la salud de la población, perfil de salud-enfermedad de la comunidad, prácticas promopreventivas de la población, políticas sanitarias en salud en nuestro ámbito, evaluación de impacto de medidas sanitarias, investigación clínica y epidemiológica, ciencia de datos, formación universitaria de los integrantes de equipos de investigación, redes interdisciplinarias de investigación en salud y formación en investigación de los estudiantes que participan de la ESM.

Se propenderá al desarrollo de los siguientes Programas, Proyectos, Líneas y Grupos de Investigación.

01. Programas de investigación:

- a. Programa de Investigación en Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente: Un taller, aprendizaje basado en problemas, dedicado al estudio y análisis de los procesos de calidad asistencial y seguridad del paciente, con el objetivo de generar conocimiento y mejorar la atención sanitaria.

02. Proyectos de investigación:

- a. Proyecto de Evaluación de Indicadores de Calidad en Instituciones de Salud: Un proyecto que tiene como objetivo evaluar la implementación y el impacto de los indicadores de calidad en diferentes instituciones de salud, analizando su efectividad y proponiendo mejoras.

03. Líneas de investigación consolidadas:

- a. Línea de Investigación en Auditoría Médica y Mejora Continua: Una línea de investigación que se enfoca en la auditoría médica como herramienta para la mejora continua de la calidad asistencial, analizando su impacto y proponiendo estrategias de mejora.

04. Grupos de investigación:

- a. Grupo de Investigación en Calidad y Seguridad del Paciente: Un grupo de investigación conformado por profesionales y académicos que se dedican al estudio y análisis de la calidad asistencial y la seguridad del paciente, desarrollando proyectos y generando conocimiento en el área.

05. Actividades de transferencia:

- a. Transferencia de conocimiento a instituciones de salud: A través de convenios y alianzas con instituciones de salud, se realizan actividades de transferencia de conocimiento, brindando asesoría y capacitación en auditoría médica, calidad asistencial y seguridad del paciente.

7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Se contará con los siguientes recursos disponibles:

Sede de calle Ayacucho 3537

- 01. - Espacios áulicos de formación.
- 02. - Laboratorio de Morfofisiología
- 03. - Laboratorio de Microscopía
- 04. - Laboratorio de Habilidades Clínicas
- 05. - Laboratorio de Disección y Plastinación
- 06. - Simulación clínica
- 07. - Oficinas administrativas.

Sede de calle La Rioja 2130 de la Escuela Superior de Medicina

- Anexo "Medicina" de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Equipamiento:

Equipos de proyección multimedia en todas las sedes de la ESM, PC y pantallas interactivas en la sede de calle Ayacucho 3537 Equipamiento propio de cada Laboratorio.

-Recursos bibliográficos:

Se dispone con los siguientes accesos a consulta bibliográfica:

- Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata
- Hemeroteca de la Universidad Nacional de Mar del Plata
- Anexo de Biblioteca Central en la Escuela Superior de Medicina
- Biblioteca de la Fundación Médica - Hospital Privado de Comunidad (HPC)

- Biblioteca del Centro Médico

8. SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA

8.1. Presupuesto estimado y financiación propuesta.

I-	DIRECTOS MONTOS TOTALES	MONTOS	TOTALES
1	Personal Docente		1.200.000,00
	1.1. Contratos de Servicios No Locales		1.200.000,00
	1.2. Contratos de Servicios Locales		
	1.3. Tutorías de Tesis y taller		
2	Dirección y Vicedirección		-----
	2.1. Dirección		
	2.2. Vicedirección		
3	Movilidad y viáticos (de docentes y tutores)		1.100.000,00
	3.1 Pasajes		550.000,00
	3.2 Viáticos		550.000,00
4	Insumos		550.000,00
	4.1 Material bibliográfico	250.000,00	
	4.2 Servicios de fotocopias e impresión		
	4.3 Insumos para administración	150.000,00	
	4.4 Insumos médicos y sanitarios	150.000,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS		2.850.000,00
II	INDIRECTOS		\$ 0
	2.1 Estructura funcional de la Escuela Superior de Medicina		\$ 0
	2.2 Otros		\$ 0
	TOTAL DE COSTOS		
III	RESUMEN DE INGRESOS		
	3.1 ARANCELES		
	Matrícula de inscripción: \$15000 x 30 estudiantes		\$ 450.000,00
	Por año: 25000 x 3 cuotas por 30 estudiantes		\$ 2.250.000,00
	Por cohorte		\$ 2.700.000,00

	TOTAL A RECAUDAR POR COHORTE	2.700.000,00
--	-------------------------------------	---------------------

ANÁLISIS DE COSTOS

1	COSTO TOTAL POR ALUMNO		
	1.1 Costo total		2.850.000,00
	1.2 Cantidad total de estudiantes cursantes		30
	1.3 Costo total por estudiante		95.000,00
2	COSTO TOTAL		2.850.000,00
	2.1 Costo mensual (1.1/N° meses)		356.250,00
	2.2 Costo mensual por estudiante (1.3 / n° meses:)		11.875,00
3	ARANCEL RESULTANTE		
	Objetivo de financiación parcial		25.000,00

8.2. Permanencia del ciclo de formación: el número de cohortes para las que estará abierta la inscripción será de acuerdo a la necesidad institucional

8.3 Bibliografía recomendada

- AGUIRRE GAS, Héctor. *Calidad de la atención médica*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 1993.
- ARBAÑIL, José Piscoya. *Calidad de la atención en salud a través de la auditoría médica*. En Anales de la Facultad de Medicina. 2000. p. 227-240.
- ASENJO, Miguel Ángel, et al. *Gestión diaria del hospital*. Elsevier Masson. Barcelona, 2006 (3ra edición)
- BARRIONUEVO, Aristóbulo et al. *Atención Gerenciada de la Salud*. Edi-Ser. Buenos Aires, 2000.
- BUSO, Nélica Fernández. *Calidad de la atención médica*. 2005.
- DONABEDIAN, Avedis. *Una aproximación a la monitorización de la calidad asistencial (primera parte)*. Control de calidad asistencial, 1991, vol. 6, no 1, p. 1-6.
- DONABEDIAN, Avedis. *Garantía y monitoreo de la calidad de la atención médica: un texto introductorio*. En Perspectivas en salud pública. Secretaría de Salud, 1990.
- DONABEDIAN, Avedis. *La calidad de la atención médica: definición y métodos de evaluación*. En La calidad de la atención médica: Definición y métodos de evaluación. < La> Prensa Medica Mexicana, 1984.
- ESCUDERO, Carlos. *Manual de Auditoría Médica*. Dunken, Buenos Aires, 2001
- ETCHEVERRY, G. *Gestión de Calidad en Laboratorios Clínicos: Implementación de Gestión Clínica*. Revista Bioanálisis, 2006, vol. 11, p. 43-6.

- FELDMAN, Lya, et al. *La satisfacción del paciente hospitalario: una propuesta de evaluación*. Revista de Calidad Asistencial, 2007, vol. 22, no 3, p. 133-140.
- GUIX OLIVER, Joan. *Calidad en salud pública*. Gaceta Sanitaria, 2005, vol. 19, no 4, p. 325-332.
- HERNANDO, Pablo. *Los derechos de los pacientes: una cuestión de calidad*. Revista de Calidad Asistencial, 2005, vol. 20, no 6, p. 353-356.
- LEMUS, JD, ARAGÜES Y OROZ, V. *Auditoría Médica: una visión sistémica*. Ed. Universitaria de la Ciencia, Bs. As., 2004.
- LEMUS CALDERÓN, JD, ARAGÜES Y OROZ, V. *Auditoría Médica y Profesional Integral*. La calidad de la atención en los servicios de salud. Ed. Corpus. Rosario – Bs. As. , Argentina, 2006.
- LEÓN CORREA, F, GONZÁLEZ BLASCO, P. *La Humanización de la Salud y el Humanismo Médico en Latinoamérica*. FELAIBE, SOBRAMFA y Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central de Chile, 2018
- MALAGÓN-LONDOÑO, Gustavo; MORERA, Ricardo Galán; LAVERDE, Gabriel Pontón. *Administración hospitalaria/ Hospital Administration*. Ed. Médica Panamericana, 2008.
- MARRACINO, Camilo. *Tendencias en la atención médica y cambios en la concepción de la calidad*. Medicina y Sociedad, 1998, vol. 21, no 1, p. 41-5.
- MONTEAGUDO, Olga, et al. *Aplicación hospitalaria del SERVQHOS: factores asociados a la satisfacción e insatisfacción*. Revista de calidad asistencial, 2003, vol. 18, no 5, p. 263-267.
- ORTIZ, Zulma; ESANDI, María Eugenia; DE LUCA, Mario. *Desafíos en la elaboración e implementación de Guías de prácticas clínicas en Argentina*. Bol Acad Nacional de Medicina, 2005, vol. 83, p. 232-9.
- PERIÑÁN, María del Mar Villegas; DÍAZ, Isabel María Rosa. *La calidad asistencial: concepto y medida*. Dirección y organización, 2003, no 29
- RACOVEANU, Nicolae T.; STAEHR JOHANSEN, Kirsten. *Tecnología para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención sanitaria*. 1995.
- REPULLO, José R. *Garantizar la calidad del Sistema Nacional de Salud en tiempos de crisis: sólo si nos comprometemos todos*. Revista de Calidad Asistencial, 2011, vol. 26, no 1, p. 1-4.
- RUBIO, V. Ortún; MAGAROLAS, R. Gispert. *Exploración de la mortalidad prematura como guía de política sanitaria e indicador de calidad asistencial*. MedClin (Barc), 1988, vol. 90, no 10, p. 399-403.
- RUELAS-BARAJAS, Enrique, et al. *Círculos de calidad como estrategia de un programa de garantía de calidad de la atención médica en el Instituto Nacional de Perinatología*. Salud Pública de México, 1990, vol. 32, no 2, p. 207-220.
- SPINELLI, Hugo. *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Salud colectiva, 2010, vol. 6, no 3, p. 275-293.
- TEROL, E., et al. *Resultados de la estrategia en seguridad del paciente del Sistema Nacional de Salud español, período 2005-2007*. Medicina Clínica, 2008, vol. 131, p. 4-11.

- VARO, Jaime. *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios: un modelo de gestión hospitalaria*. Ediciones Díaz de Santos, 1993. 588 páginas.
- VARO, Jaime. *La calidad de la atención médica*. MedClin (Barc), 1995, vol. 104, p. 538-40.
- WILLIAMS, Guillermo I. *Calidad de los Servicios de Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica*, 2008, p. 1-13.